



## JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO

Bogotá, D.C., veinticinco (25) de noviembre de dos mil veintiuno (2021)

**Ref.: 33-2013-0359**

**Se señala** el día LUNES DIECISIETE (17) de ENERO de DOS MIL VEINTIDÓS (2022) a las NUEVE HORAS (9:00 AM.), para realizar la audiencia de que trata el artículo 375 del C.G.P., data en la cual se practicará la inspección judicial al predio, materia de pertenencia.

La diligencia se iniciará en el inmueble objeto de inspección judicial.

En consecuencia, todos los intervinientes están en la obligación de acatar las instrucciones, disponibles en el *micrositio* del Juzgado, donde además encontrarán el enlace de acceso al expediente.

Notifíquese,

**GAMAL MOHAMMAND OTHMAN ATSHAN RUBIANO**  
**JUEZ**

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO	
SECRETARÍA	
Bogotá, D.C.,	26/11/2021
Notificado por anotación en ESTADO ELECTRÓNICO No.	137
fecha. de esta misma	
Miguel Ávila Barón	
Secretario	